

Nº. 2/2018/COMISIÓN ASUNTOS ECONÓMICOS

Fecha: 11 octubre 2018

Lugar: Sala Reuniones del Edf. D-3 de la Universidad de Jaén (D3-004)



ACTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Celebrada a las 12:30hs del día 11 de octubre de 2018 (3 págs. + Anexo)

Asistentes: Presidencia: Isabel Ramos Vázquez (Decana)

Secretario: José Antonio López García (Secretario)

Vocales: Félix-Ángel Grande Torraleja (Vicedecano General); Antonio Luis Moreno Albarracín (representante del PDI); Ángel Tirado Segovia (representante del alumnado); Juan Navarro Robles (representante PAS).

Orden del día de la sesión:

1.- Informe de la Decana sobre las ayudas económicas del curso 2017/18, en aplicación del Plan de Ayudas Económicas de la Facultad.

2.- Ruegos y preguntas

Desarrollo de la sesión:

Siendo las 12:30hs, da comienzo la sesión:

PIMER PUNTO: Informe de la Decana sobre las ayudas económicas del curso 2017/18, en aplicación del Plan de Ayudas Económicas de la Facultad.

En atención a la “tabla de ayudas concedidas en el curso 2017/18”, que el Vicedecano General reparte a todos los miembros de la Comisión, la Decana toma la palabra para informar sobre dichas ayudas:

1.- En primer lugar, la Decana informa de que todas las ayudas que figuran en la tabla suponen una aplicación de las normas del “Plan de Ayudas Económicas de la Facultad”, aprobado por la Comisión en su sesión de 27 de septiembre de 2016 y que está publicada en la página web de la Facultad. Añadiendo que, la suma total de las ayudas asciende a 14.457,26 €, lo que supone casi la mitad del presupuesto anual

asignado a la Facultad, siendo la otra mitad restante la que se aplica a gastos propios de organización interna del Decanato de la Facultad. Este montante de ayudas económicas, señala la Decana, es posible gracias a la existencia de un remanente económico histórico en los presupuestos de la Facultad. Sin la existencia de tal remanente, resultaría muy difícil y tal vez desproporcionado hacer frente a muchas ayudas económicas concedidas, acaba diciendo la Decana.

2.- En segundo lugar, la Decana pasa a informar detalladamente de cada tipología de ayudas consignadas en la tabla del curso 2017/18. Realiza una distinción entre: **a)** Ayudas económicas a los delegados/as de estudiantes, con el conocimiento de la Comisión de Estudiantes de la Facultad, cuya finalidad es la asistencia a congresos y reuniones de estudiantes, nacionales y autonómicas, otorgadas en atención a las peticiones recibidas y con un máximo de asistencia a dos reuniones anuales. También figuran como ayudas a los estudiantes, las becas para el pago de las matrículas de inscripción de estudiantes de la Facultad en Congresos y Cursos, cuya organización esté a cargo del profesorado de la Facultad y se realicen en Jaén. **b)** Ayudas al profesorado de la Facultad, cuya finalidad es la colaboración de la Facultad en eventos, conferencias, congresos, reuniones y seminarios, organizados por los distintos Departamentos y/o Áreas de Conocimiento de la Facultad, para la mejor difusión de las actividades que se organizan en el seno de la Facultad.

3.- En tercer lugar, la Decana, una vez ha informado pormenorizadamente sobre las distintas ayudas económicas concedidas, hace una reflexión relativa a que son los estudiantes, por un lado, y el profesorado adscrito a Departamentos del sector jurídico de la Facultad, por otro, quienes vienen utilizando las ayudas en mayor medida. Estando el Plan de Ayudas abierto a todo el profesorado, señala la Decana, la escasa utilización por parte del profesorado adscrito a Departamentos del sector económico de la Facultad, parece que comienza a revertirse en el nuevo curso, 2018/19, pues ya se han recibido dos peticiones de ayudas del Departamento de Economía para la realización de seminarios y conferencias.

Una vez escuchado el informe económico de las ayudas de la Facultad, la Comisión lo acepta por unanimidad.

(Nota: La “tabla de ayudas concedidas en el curso 2017/18”, se adjunta al acta como ANEXO).

SEGUNDO PUNTO: Ruegos y preguntas

La Decana abre el turno de ruegos y preguntas:

Toma la palabra el Secretario: Pregunta a los miembros de la Comisión sobre una futura sesión específica de la Comisión, para abordar la modificación del Plan de Ayudas Económicas de la Facultad, según se planteó en la anterior sesión de la Comisión de junio de 2018. Antonio Moreno, contesta que en su opinión el Plan va

bien orientado y, asimismo, el Vicedecano General, manifiesta que en general el Plan está funcionando correctamente, pues las ayudas a las publicaciones de Tesis Doctorales parece ser una necesidad para las tesis jurídicas. Por su parte, la Decana añade que las ayudas a las publicaciones de artículos científicos, más común en el sector económico de la Facultad, está también contemplada en el Plan de Ayudas, con las misma exigencia de que se trate de una editorial de prestigio o con buen posicionamiento, lo cual redunda en la calidad de la publicación a la que se otorga la ayuda.

Para concluir este apartado de ruegos y preguntas, la Decana hace mención a otras partidas de gasto de la Facultad, distintas de las que se contemplan en el Plan de Ayudas Económicas, como son; las becas contempladas en el Convenio con La Dirección General de la Guardia Civil. Se otorgó una beca para el curso 2017718; las ayudas concedidas a los Departamentos de la Facultad para la realización del Ciclo de Conferencias, "*25 aniversario de la Universidad de Jaén*", durante el año 2018. Se estableció una ayuda de 600€ por Departamento; el incremento de la financiación para gastos de las dos revistas adscritas a la Facultad, 1000€ por revista, ya aprobado por la Comisión de Asuntos Económicos. Todos estos gastos, acaba diciendo la Decana, así como el conjunto del presupuesto de la Facultad, como conoce la Comisión, están a disposición de todos los miembros de la Comisión, tanto antes como a la finalización del año presupuestario.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13:00 hs.

La Decana
Dra. D^a. Isabel Ramos Vázquez

El Secretario Académico de la Facultad
Dr. D. José Antonio López García.

ANEXO:

Tabla de las ayudas económicas concedidas en el curso académico 2017/18, de acuerdo con el *Plan de Ayudas Económicas de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas*

FECHA	CONCEPTO	BENEFICIARIO	CUANTÍA
09/2017	XIII Congreso Nacional de estudiantes de Derecho. Universidad de Cantabria (Santander), 8-11 de Noviembre de 2017.	Delegados/as de estudiantes	785,3
10/2017	LV CONGRESO AERLABO de RLLRRHH en Zaragoza.	Delegados/as de estudiantes	601,9
10/2017	Congreso XLI Congreso AEALCEE- Estudiantes de Económicas y Empresariales.	Delegados/as de estudiantes	548,2
10/2017	VIII Jornadas sobre Seguridad y Defensa.	Áreas Ciencia Política, Derecho Civil y Derecho Constitucional	1000
10/2017	Conferencia Dr. José Luis Martínez-Dueñas Espejo "La terminología jurídica inglesa: Historia y Actualidad".	Área Derecho Romano	200
01/18	Conferencia M ^a Jesús Espuny Tomás, " <i>Desigualdades históricas y brechas actuales: el género como factor de discriminación salarial</i> ".	En colaboración con el Seminario Mujer, Ciencia y Sociedad de la Universidad de Jaén.	260,85
01/18	Seminario Internacional « <i>Autonomía local, servicios públicos y financiación: eficiencia, calidad y control</i> » (30/01/18).	Área Derecho Constitucional	131,10
01/18	Coedición tesis doctoral " <i>PanEuropa. El proyecto de construcción europea de Coudenhove-Kalergi</i> ". Editorial Dykinson.	Doctorado: Derecho Público	1200
02/18	Ayuda económica para visita instituciones (Senado, Congreso, CGPJ, TS y TC) de alumnos 1º. Derecho	Área Derecho Constitucional y delegados/as de alumnos de 1º Derecho.	300

02/18	Congreso: "El desafío soberanista en Cataluña".	Áreas: Constitucional, Internacional Público y Derecho Penal.	3000
02/18	Curso ProgramaR en Estadística: más allá de los medios con R y RStudio.	Departamento de Estadística.	600
03/18	XIV Congreso Nacional de estudiantes de Derecho. Universidad de Salamanca, 14-18 de marzo de 2018.	Delegados/as de estudiantes.	542,2
15-16/03/18	Congreso: "La reforma de las Haciendas locales en España" .	Área de Derecho Financiero y Tributario e Instituto de Estudios Fiscales.	1000
03/18	Encuentro internacional sobre Agroseguridad (17 y 18 mayo 2018)	Máster: Prevención Riesgos Laborales.	600
03/18	Coloquio internacional Centenario OIT (4 y 5 octubre 2018).	Área de Historia del Derecho.	1000
04/18	XLII Congreso AEALCEE-Alumnos Económicas y Empresariales (Badajoz).	Delegados/as de estudiantes.	737,51
04/18	LVI Congreso AERELABO (Algeciras. Universidad Cádiz)	Delegados/as de estudiantes.	318
04/06	Acto de clausura del Máster Oficial en Administración de Empresas.	Máster en Administración de Empresas.	1000
05/18	Subvención 9º Curso de Verano alumnos Universidad Monterrey (Guanajuato, México)	Área Derecho Constitucional	350
06/18	Seminario Internacional: Orígenes de la Codificación en Europa.	Área de Historia del Derecho	82,2
06/18	Congreso: Amnistía y Justicia transnacional.	Área de Derecho Internacional Público	200
TOTAL			14.457.26